

INFORME DE LA GERENCIA

Guayaquil, 5 de Abril del 2014

Señor
PRESIDENTE
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ALTURA S.A. ALTURASERVICES
CIUDAD.-

Estimado Señor:

En cumplimiento de lo establecido en la ley y en los Estatutos de la Compañía **ALTURA S.A. ALTURASERVICES**, ponemos a consideración la memoria explicativa de la gestión realizada en el ejercicio 2013.

Como usted podrá observar, de los Balances y Estados Financieros que han sido puestos a su disposición, las ventas se mantienen en los proyectos de integraciones tecnológicas y valor agregado basadas en nuestros sistemas propietarios registrados en el IEPI, desarrollados de acuerdo a las necesidades del mercado presente y futuro.

Se mantiene el objetivo de la empresa de implementar soluciones integrales basadas en procesos automatizados (BPM-SOA) lo cual al igual que el año anterior permite una influencia positiva en dos líneas de la organización: a) Mantener y elevar el nivel de calidad técnico de nuestras aplicaciones, b) Innovar y mantener la vanguardia funcional y técnica que garantice nuestro crecimiento en el mercado.

En los aspectos negativos los cambios legales que se han dado en diferentes ámbitos e instituciones públicas, retrasos en pagos y los cambios de administración al interior de las instituciones públicas en diferentes ámbitos nos han afectado en el flujo y en nuevos trámites, tiempos de los proyectos por capacitaciones adicionales al personal nuevo, a extender los proyectos, utilizar el capital operacional y patrimonio de manera directa en el día a día de gestión integral de **ALTURA S.A.** Las instituciones públicas y privadas mantienen la estrategia de trabajar "con el capital de sus proveedores"; es decir de manera obligatoria han adoptado políticas de pago de 45, 60 hasta 90 días, las mismas que se continúan mitigando a través del factoring con instituciones bancarias a pesar de que nos genera un costo adicional a nuestra operación y también nos ha obligado a llegar a acuerdos de pago.

Además en este año se han experimentado nuevos trámites con entidades públicas, capacitaciones y mucho análisis para cumplir y adaptarse a nuevas normas emitidas por el estado y a las normas contables de las NIIF para PYMES, así como implementar mejoras internas.

De acuerdo al informe del comisario se ha verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, representando los Estados Financieros en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía a Diciembre 31 del 2013.

Al término del año, se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General y se ha cumplido las metas de la organización; como Gerente General aprovecho la oportunidad de reiterar mis agradecimientos por su confianza.

Atentamente,



Gricelda Rivadeneira
Gerente General